



INSTITUTO DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO

ACTA DEL CONSEJO

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO

DÉCIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO 2012
30 DE ABRIL DE 2012

ACTA DE SESIÓN DEL CONSEJO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO

En la Sala de Juntas del Instituto de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco, en esta ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 11:04 once horas con cuatro minutos del día lunes 30 treinta de abril de 2012 dos mil doce, se celebró la Décima Séptima Sesión Ordinaria del Consejo para el año 2012 dos mil doce, convocada y presidida por el Maestro Jorge Gutiérrez Reynaga, en su carácter de **Presidente** del Consejo.

LISTA DE ASISTENCIA:

El Presidente del Consejo solicitó en primer término al Licenciado Alvaro Ruvalcaba Ascencio, Secretario Ejecutivo, pasara la lista de asistencia entre los Consejeros para que la signaran y habiéndose procedido a ello, dio fe de la presencia de los ciudadanos Consejeros **JORGE GUTIÉRREZ REYNAGA, JOSÉ GUILLERMO GARCÍA MURILLO Y GUILLERMO MUÑOZ FRANCO.**

El Licenciado Alvaro Ruvalcaba Ascencio, Secretario Ejecutivo, da cuenta de lo anterior al pleno e informa que están presentes el **Presidente** y los 2 dos Consejeros Titulares; en virtud de lo anterior, el **Presidente** del Consejo declaró la existencia de quórum y abierta la Décima Séptima Sesión Ordinaria del Consejo del Instituto de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco y válidos los acuerdos que en ella se tomaren, proponiendo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

I.	LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM.
II.	PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL CALENDARIO DE SESIONES DEL CONSEJO PARA EL MES DE MAYO DEL AÑO 2012.
III.	ACUERDO DE RESOLUCIÓN DE COMPETENCIA DEL EXPEDIENTE 17/2012.
IV.	CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Sometido que fue el Orden del Día a la consideración del Consejo, en votación económica, fue aprobado por unanimidad de votos de los presentes.

ASUNTOS Y ACUERDOS:

I. En virtud de estar presentes en la sesión el Presidente y los dos Consejeros Titulares se cumple con el requisito para sesionar, existiendo el quórum legal para su desarrollo en términos del artículo 9º de la Constitución Política del Estado de Jalisco y de los artículos 13.1 y 2, 18.1,

ACTA DEL CONSEJO

19.1 y 22.1 de la Ley de Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, por tanto los acuerdos que de la misma se formalicen serán legales y válidos.

II. En este punto del orden del día, el Consejero Presidente Jorge Gutiérrez Reynaga pone a consideración de los miembros del Consejo la aprobación del calendario de sesiones del Consejo para el mes de mayo del año 2012 dos mil doce, mismo que ya es del conocimiento de los miembros del Consejo.

Una vez que los integrantes del Consejo escucharon la propuesta que se propone dentro de este punto del orden del día el Consejero Presidente, Jorge Gutiérrez Reynaga solicita el sentido de su voto a los Consejeros registrándose al efecto la siguiente votación:

En uso de la voz el consejero Guillermo Muñoz Franco pregunta:

"No ninguna, nada mas, ¿es lunes, miércoles y viernes? y la primera es ¿lunes, miércoles y jueves?"

En uso de la voz el Secretario Ejecutivo Alvaro Ruvalcaba Ascencio responde:

"Si Doctor, si es la propuesta, toda vez de que el Señor Presidente tiene un compromiso, fuera de la Ciudad el viernes, de agenda, lunes miércoles y jueves la primer semana y el resto de la semana lunes miércoles y viernes"

En uso de la voz el Presidente del Consejo pregunta:

"No se puede ¿lunes y miércoles y una extraordinaria?"

En uso de la voz el consejero José Guillermo García Murillo manifiesta lo siguiente:

"Si de veras, lunes y miércoles y si no nos vamos a extraordinaria"

El Consejero José Guillermo García Murillo emite su voto a favor.

El Consejero Guillermo Muñoz Franco emite su voto a favor.

El Presidente del Consejo Jorge Gutiérrez Reynaga vota a favor.

El Consejo aprueba por unanimidad el calendario para las sesiones ordinarias del Consejo para el mes de mayo del año 2012, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 11 y 16 del Reglamento Interior del Instituto de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco, de conformidad con el documento anexo, con las fechas indicadas en el mismo. El Consejero Presidente instruye al Secretario Ejecutivo para que publique el calendario en la página oficial de este Instituto.

III. En este punto del orden del día, el Consejero Presidente Jorge Gutiérrez Reynaga concede el uso de la voz al Licenciado Alvaro Ruvalcaba Ascencio, Secretario Ejecutivo, para que dé cuenta de lo que se propone dentro de este punto.

ACTA DEL CONSEJO

En uso de la voz, el Secretario Ejecutivo da lectura a los acuerdos que se proponen dentro de éste punto:

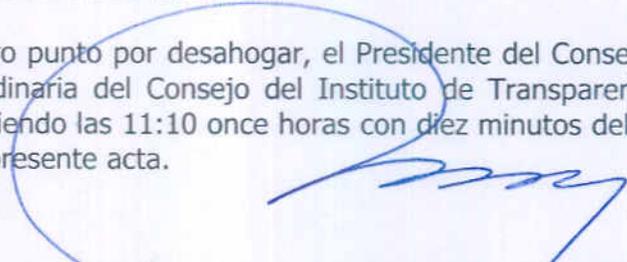
EXPEDIENTE	RESOLUCIÓN DE COMPETENCIA 17/2012
FECHA DE SOL. INF.	26 DE ABRIL DE 2012
SUJETO OBLIGADO	
REMITENTE	SECRETARÍA DE FINANZAS.
RESOLUCIÓN	SE DETERMINA LA COMPETENCIA DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y SE ORDENA INICIAR PROCEDIMIENTO DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA.

Una vez que los integrantes del Consejo escucharon la propuesta que se propone dentro de este punto del orden del día el Consejero Presidente, Jorge Gutiérrez Reynaga solicita el sentido de su voto a los Consejeros registrándose al efecto la siguiente votación:

El Consejero José Guillermo García Murillo emite su voto a favor.
El Consejero Guillermo Muñoz Franco emite su voto a favor.
El Presidente del Consejo Jorge Gutiérrez Reynaga vota a favor.

El Consejo **APRUEBA POR UNANIMIDAD** el acuerdo de resolución de competencia del expediente 17/2012 y se instruye al Secretario Ejecutivo realice las gestiones pertinentes, para dar cumplimiento al acuerdo antes citado.

IV. No habiendo otro punto por desahogar, el Presidente del Consejo dio por concluida la Décima Séptima Sesión Ordinaria del Consejo del Instituto de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco, siendo las 11:10 once horas con diez minutos del día de su fecha, levantándose para constancia la presente acta.



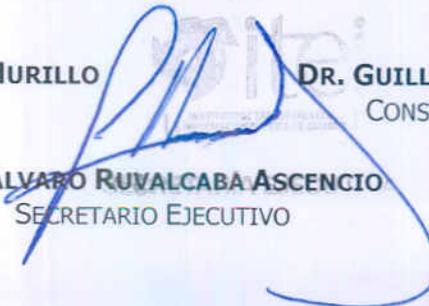
MTRO. JORGE GUTIÉRREZ REYNAGA
PRESIDENTE DEL CONSEJO



DR. JOSÉ GUILLERMO GARCÍA MURILLO
CONSEJERO TITULAR



DR. GUILLERMO MUÑOZ FRANCO
CONSEJERO TITULAR



LIC. ALVARO RUALCABA ASCENCIO
SECRETARIO EJECUTIVO